

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**10054** *ORDEN de 1 de marzo de 1991 por la que se concede el cese de actividades de enseñanzas de Educación de Adultos a la «Academia Ateco» de Oviedo.*

Examinado el expediente de cese de actividades promovido a instancia de don Antonio Parapar Fernández, representante de la titularidad de la «Academia Ateco», con domicilio en la calle Doctor Casa, número 5, de Oviedo, autorizado por Orden de 8 de marzo de 1989;

Resultando que el Centro no ha desarrollado actividad escolar de Educación de Adultos durante varios cursos, lo que implica un cese de actividades;

Resultando que el expediente ha sido debidamente tramitado, según dispone el artículo decimoctavo del Decreto 1855/1974 por la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Asturias, con propuesta favorable de cese de actividades;

Vistos la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, y el Decreto 1855/1974, de 7 de junio, sobre Régimen Jurídico de Autorizaciones de Centros no estatales de enseñanza;

Considerando que de la supresión de la actividad no se deriva menoscabo alguno del interés público,

Este Ministerio ha resuelto conceder el cese de actividades de enseñanzas de Educación de Adultos a la «Academia Ateco», con domicilio en la calle Doctor Casal, número 5, de Oviedo.

Madrid, 1 de marzo de 1991.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

**10055** *ORDEN de 17 de abril de 1991 por la que se amplía el ámbito geográfico del Centro de Profesores de Cuenca.*

El proceso de reajuste de la red de los Centros de Profesores, con objeto de atender las necesidades de formación permanente del profesorado, exige en muchas ocasiones la ampliación del ámbito geográfico de los mismos.

Visto el Real Decreto 2112/1984, de 14 de noviembre, por el que se regula la creación y funcionamiento de los Centros de Profesores;

Examinada la propuesta de la Dirección Provincial del Departamento de Cuenca;

Teniendo en cuenta que, de conformidad con lo establecido en el artículo 4º del mencionado Real Decreto, es necesario delimitar el ámbito geográfico de los Centros de Profesores;

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Ampliar el ámbito geográfico del Centro de Profesores de Cuenca, creado por Orden de 25 de enero de 1985 y modificado por Orden de 21 de mayo de 1987, que quedará configurado por los municipios que se relacionan en el anexo de esta Orden.

Segundo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones relativas a la creación y modificación del Centro de Profesores de Cuenca se opongan a lo establecido en esta Orden, que entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efecto.

Madrid, 17 de abril de 1991.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Renovación Pedagógica.

### ANEXO QUE SE CITA

*CEP de Cuenca*

Municipios que configuran su ámbito geográfico: Alarcón, Albalejo del Cuenca, Albalete de las Nogueras, Albendea, Alcantud, Aliaguilla, Almodóvar del Pinar, Altarejos, Arca del Villar, Archilla de Cuenca, Arguisuelas, Barchin del Hoyo, Belmontejo, Beteta, Boniches, Buenache de Alarcón, Campillo de Altobuey, Canalejas del Arroyo, Cañada del Hoyo, Cañamares, Cañaveras, Cañaveruelas, Cañete, Cañizares, Carboneras de Guadazaén, Cardenete, Casas de Benítez, Casas de Guijarro, Casas del Olmo, Casas de Santa Cruz, Casasimarro, Castejón, Castillejo de Iniesta, Cuenca, Enguídanos, Fresneda de Altarejos, Frontera (La).

Fuentes, Gabaldón, Garaballa, Graja de Iniesta, Henarejos, Herrubilar (El), Huerta de Marquesado, Huerta de la Obispalía, Iniesta, Landete, Ledana, Majadas (Las), Mariana, Minglanilla, Mira, Monteagudo de las Salinas, Motilla del Palancar, Narboneta, Olivares del Júcar, Olmedilla de Alarcón, Paracuellos de la Vega, Peral (El), Peraleja (La), Pesquera (La), Picazo (El), Piqueras del Castillo, Priego, Puebla del Salvador, Quintanar del Rey, Reillo, Rubielos, Salmeroncillos de Abajo, Salvacán, San Lorenzo de la Parrilla, San Martín de Boniches, Santa Cruz de Moya, Sotos, Talayuelas, Tébar, Tejadillos, Tinajas, Torralba, Tragacete, Uña, Valdemoro de la Sierra, Valdeolivas, Valera de Abajo, Valverde de Júcar, Valverdejo, Vega del Codorno, Villaconejos de Trabuque, Villagarcía del Llano, Villalba del Rey, Villalba de la Sierra, Villalpardo, Villanueva de la Jara, Villar de Domingo García, Villar del Humo, Villar de Olalla, Villar de la Ventosa, Villarejo de Periesteban, Villarta, Villaverde y Pasaconsol, Villora y Zarzuela.

**10056** *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 1991, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la sentencia emitida por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en relación con el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Emilio M. Bellas Jiménez, contra la Resolución de 26 de noviembre de 1986, por la que se elevaban a definitivas las listas provisionales de los concursantes que habían obtenido plaza en el concurso de méritos entre Profesores Agregados de Bachillerato, entre Profesores Agregados de Bachillerato.*

En el recurso contencioso-administrativo número 1.757/1987, interpuesto por don Emilio M. Bellas Jiménez, contra la Resolución de 26 de noviembre de 1986, por la que se elevaban a definitivas las listas provisionales de los concursantes que habían obtenido plaza en el concurso de méritos entre Profesores Agregados de Bachillerato, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en fecha 9 de junio de 1990, ha dictado sentencia, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Debemos desestimar y desestimamos la inadmisibilidad y estimamos en parte el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por el Abogado don Enrique Bellas Jiménez en representación de don Emilio Miguel Bellas Jiménez contra Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia de 26 de noviembre de 1986 que hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para acceder al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de la asignatura de "Física y Química", según anexo a la resolución, de la que fue excluido el recurrente; la declaramos nula en el extremo a que se refiere al recurrente por ser contraria a Derecho; sin hacer expresa imposición de las costas procesales.»

Dispuesto por Orden de 20 de diciembre de 1990 el cumplimiento de la sentencia en sus propios términos.

Esta Dirección General ha resuelto dar publicación al fallo de la misma para general conocimiento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de febrero de 1991.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

**10057** *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 1991, de la Dirección Provincial de Guadalajara, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica, Preescolar y Educación Especial en la provincia de Guadalajara.*

Por Orden de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se suprime las limitaciones sobre aplicación del Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre, de descentralización de funciones en las Direcciones Provinciales del Departamento, se autoriza a las mismas a modificar el número de unidades en los Centros públicos;

Vistos los expedientes y los correspondientes informes de la Inspección Técnica de Educación;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de variaciones en la composición de los Centros públicos de Educación General Básica;

Esta Dirección Provincial, en uso de las facultades que le confiere el marco legal de referencia, ha resuelto modificar los Centros públicos cuya composición, a partir del curso 1991/1992, será la que figura en el anexo adjunto.

Guadalajara, 9 de abril de 1991.—El Director provincial, Antonio Marco Martínez.

## ANEXO

Provincia: GUADALAJARA

SITUACION ANTERIOR						SITUACION RESULTANTE					
	pre	rgb	ees	tot		pre	rgb	ees	tot		
Código : 19000600	0	3	0	3	Código : 19000640	1	3	0	4		
Municipio: ALBARES					Municipio: ALBARES						
Localidad: ALBARES					Localidad: ALBARES						
Denom: C.P.CARLOS JIMENEZ OLAZ					Denom: C.P.CARLOS JIMENEZ DIAZ						
Domicilio: CARRETERA DEL PODO S/N					Domicilio: CARRETERA DEL PODO S/N						

ACTUACIONES REALIZADAS

1 Se CREADA 1 unidades de PRE

SITUACION ANTERIOR						SITUACION RESULTANTE					
	pre	rgb	ees	tot		pre	rgb	ees	tot		
Código : 19000333	6	25	2	33	Código : 19000333	6	25	0	31		
Municipio: AZUQUECA DE HENARES					Municipio: AZUQUECA DE HENARES						
Localidad: AZUQUECA DE HENARES					Localidad: AZUQUECA DE HENARES						
Denom: C.P.LA PAZ					Denom: C.P.LA PAZ						
Domicilio: LA FLOR S/N					Domicilio: LA FLOR S/N						

ACTUACIONES REALIZADAS

1 Se SUPRIMEN 2 unidades de EES

SITUACION ANTERIOR						SITUACION RESULTANTE					
	pre	rgb	ees	tot		pre	rgb	ees	tot		
Código : 19000357	4	17	1	22	Código : 19000357	4	17	0	21		
Municipio: AZUQUECA DE HENARES					Municipio: AZUQUECA DE HENARES						
Localidad: AZUQUECA DE HENARES					Localidad: AZUQUECA DE HENARES						
Denom: C.P.VIRGEN DE LA SOLEDAD					Denom: C.P.VIRGEN DE LA SOLEDAD						
Domicilio: C/ SAN MIGUEL S/N.					Domicilio: C/ SAN MIGUEL S/N.						

ACTUACIONES REALIZADAS

1 Se SUPRIMEN 1 unidades de EES

SITUACION ANTERIOR						SITUACION RESULTANTE					
	pre	rgb	ees	tot		pre	rgb	ees	tot		
Código : 1900C394	2	13	0	15	Código : 1900C394	3	12	0	15		
Municipio: BRILHUEGA					Municipio: BRILHUEGA						
Localidad: VALDESAZ					Localidad: VALDESAZ						
Denom: C.P.MTRA. SRA. DE LA PESA					Denom: C.P.MTRA. SRA. DE LA PESA						
Domicilio: QUEDNEROS, S/N					Domicilio: QUEDNEROS, S/N						
Ambito: Comarcal					Ambito: Comarcal						

ACTUACIONES REALIZADAS

1 Se TRANSFORMAN 1 unidades de EGB en 1 unidades de PRE

SITUACION ANTERIOR						SITUACION RESULTANTE					
	pre	rgb	ees	tot		pre	rgb	ees	tot		
Código : 19003073	0	1	0	1	Código : 19003073	0	0	0	0		
Municipio: BRILHUEGA					Municipio: BRILHUEGA						
Localidad: VALDESAZ					Localidad: VALDESAZ						
Denom: C.P.					Denom: C.P.						
Domicilio:					Domicilio:						

ACTUACIONES REALIZADAS

1 Se SUPRIMEN 1 unidades de EGB

SITUACION ANTERIOR						SITUACION RESULTANTE					
	pre	rgb	ees	tot		pre	rgb	ees	tot		
Código : 1900069	4	16	3	23	Código : 1900069	4	9	0	13		
Municipio: GUADALAJARA					Municipio: GUADALAJARA						
Localidad: FUENTENOVILLA					Localidad: FUENTENOVILLA						
Denom: C.P.SAN ISIDRO					Denom: C.P.SAN ISIDRO						
Domicilio: FUENTENOVILLA					Domicilio: FUENTENOVILLA						

ACTUACIONES REALIZADAS

1 Se SUPRIMEN 1 unidades de EGS

SITUACION ANTERIOR						SITUACION RESULTANTE					
	pre	rgb	ees	tot		pre	rgb	ees	tot		
Código : 19000941	4	9	1	14	Código : 19000941	4	9	0	13		
Municipio: GUADALAJARA					Municipio: GUADALAJARA						
Localidad: GUADALAJARA					Localidad: GUADALAJARA						
Denom: C.P.SAN JOSE					Denom: C.P.SAN JOSE						
Domicilio: ATIENZA S/N					Domicilio: ATIENZA S/N						

ACTUACIONES REALIZADAS

1 Se SUPRIMEN 1 unidades de EGS

ACTUACIONES REALIZADAS

1 Se SUPRIMEN 1 unidades de EGB

2 Se da de BAJA el centro

SITUACION ANTERIOR					SITUACION RESULTANTE				
	pre	egb	ees	tot		pre	egb	ees	t
Codigo : 19000990	2	8	1	11	Codigo : 19000990	2	8	0	
Municipio: GUADALAJARA					Municipio: GUADALAJARA				
Localidades: GUADALAJARA					Localidad: GUADALAJARA				
Denom: C.P.CARDENAL MENDOZA					Denom: C.P.CARDENAL MENDOZA				
Domicilio: DOCTOR SANTIAGO RAMON Y CAJAL,					Domicilio: DOCTOR SANTIAGO RAMON Y CAJAL,				

#### **ACTUACIONES REALIZADAS**

1 Se SUPRIMEN 1 unidades de EE

SITUACION ANTERIOR					SITUACION RESULTANTE				
	pre	egb	ees	tot		pre	egb	ees	t
Código : 19001015	3	10	2	15	Código : 19001015	3	10	0	
Municipio: GUADALAJARA					Municipio: GUADALAJARA				
Localidad: GUADALAJARA					Localidad: GUADALAJARA				
Denom: C.P.SAN PEDRO APOSTOL					Denom: C.P.SAN PEDRO APOSTOL				
Domicilio: AVENIDA DE VENEZUELA,					Domicilio: AVENIDA DE VENEZUELA.				

#### ACTUACIONES REALIZADAS

### **1 Se SUPRIMEN 2 unidades de EES**

SITUACION ANTERIOR				SITUACION RESULTANTE					
	pre	egb	ees	tot		pre	egb	ees	t
Codigo : 19001039	3	10	2	15	Codigo : 19001039	3	9	0	
Municipio: GUADALAJARA					Municipio: GUADALAJARA				
Localidad: GUADALAJARA					Localidad: GUADALAJARA				
Denom: C.P.D.E PRACTICAS PEDRO SANZ VAZQUE					Denom: C.P.D.E PRACTICAS PEDRO SANZ VAZQUE				
Domicilio: PLAZA DE LOS CAIDOS 11					Domicilio: PLAZA DE LOS CAIDOS 11				

#### **ACTUACIONES REALIZADAS**

1 Se SUPRIMEN 1 unidades de EGP  
2 Se SUPRIMEN 2 unidades de EGP

SITUACION ANTERIOR					SITUACION RESULTANTE				
	pre	egb	eas	tot		pre	egb	eas	t
Codigo : 19001052	0	12	1	13	Codigo : 19001052	0	10	0	0
Municipio: GUADALAJARA					Municipio: GUADALAJARA				
Localidad: GUADALAJARA					Localidad: GUADALAJARA				
Denomi C.P.RUFINO BLANCO					Denomi C.P.RUFINO BLANCO				
Domicilio: DOCTOR FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,					Domicilio: DOCTOR FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,				

ACTIVACIONES REALES

1 Se SUPRIMEN 2 unidades de EGS  
2 Se SUPRIMEN 1 unidades de EGS

SITUACION ANTERIOR					SITUACION RESULTANTE				
	pre	egb	eas	tot		pre	egb	eas	t
Código : 19002639	4	16	1	21	Código : 19002639	4	16	0	
Municipio: GUADALAJARA					Municipio: GUADALAJARA				
Localidad: GUADALAJARA					Localidad: GUADALAJARA				
Denom: C.P. ALVAR FANEZ DE MINAYA					Denom: C.P. ALVAR FANEZ DE MINAYA				
Domicilio: C/ CONSTITUCION, S/N.					Domicilio: C/ CONSTITUCION, S/N.				

#### ACTUACIONES REALIZADAS

### 1. Se SUPERTEN 1 soldados da FES

SITUACION ANTERIOR					SITUACION RESULTANTE				
	pre	egb	ees	tot		pre	egb	ees	tot
Codigo : 19002706	4	16	2	22	Codigo : 19002706	4	16	0	2
Municipio: GUADALAJARA					Municipio: GUADALAJARA				
Localidad: GUADALAJARA					Localidad: GUADALAJARA				
Denom: C.P.BALCONCILLO					Denom: C.P.BALCONCILLO				
Domicilio: CONSTITUCION, 22					Domicilio: CONSTITUCION, 22				

#### **ACTUACIONES REALIZADAS**

1 Se SUPRIMEN 2 unidades de EE

SITUACION ANTERIOR					SITUACION RESULTANTE				
	pre	egb	eess	tot		pre	egb	eess	tot
Codigo : 19002718	4	16	2	22	Codigo : 19002718	6	16	0	2
Municipio: GUADALAJARA					Municipio: GUADALAJARA				
Localidad: GUADALAJARA					Localidad: GUADALAJARA				
Denom: C.P.EL DONCEL					Denom: C.P.EL DONCEL				
Domicilio: RUFINO BLANCO S/N.					Domicilio: RUFINO BLANCO S/N				

#### **ACTUACIONES REALIZADAS**

I Se CREAN 2 unidades de PRE

SITUACION ANTERIOR					SITUACION RESULTANTE				
	pre	egb	ees	tot		pre	egb	ees	tot
Codigo : 1902767	4	8	0	12	Codigo : 1902767	3	8	0	1
Municipio: GUADALAJARA					Municipio: GUADALAJARA				
Localidad: GUADALAJARA					Localidad: GUADALAJARA				
Denom: C.P. RADIEL					Denom: C.P. RADIEL				
Poblacion: ADOPATRICES- 35					Poblacion: ADOPATRICES- 35				

ASTHMASOMES - 25M 13APR1

1.50 SUBMISSIONS 1 month deposit 10.00

SITUACION ANTERIOR					SITUACION RESULTANTE				
	pre	egb	ees	tot		pre	egb	ees	tot
Codigo : 19002810	0	3	0	3	[Codigo : 19002810	0	2	0	
Municipio: GUADALAJARA					[Municipio: GUADALAJARA				
Localidad: GUADALAJARA					[Localidad: GUADALAJARA				
Denom. C.p. ALTO REY					[Denom. C.p. ALTO REY				
Domicilio: GENERAL MEDRANO DE MIGUEL, 7					[Domicilio: GENERAL MEDRANO DE MIGUEL, 7				

ACTUACIONES REALIZADAS

1 Se SUPRIMEN 1 unidade de EGS

SITUACION ANTERIOR					SITUACION RESULTANTE						
	pre	egb	ees	tot		pre	egb	ees	to		
Codigo :	19002822	6	14	2	22	Codigo :	19002822	6	14	0	2
Municipio:	GUADALAJARA				Municipio:	GUADALAJARA					
Localidad:	GUADALAJARA				Localidad:	GUADALAJARA					
Denom. C.p.	OCEJON					Denom. C.p.	OCEJON				
Domicilio:	DOCTOR LAYNA SERRANO, 16				Domicilio:	DOCTOR LAYNA SERRANO, 16					

ASTORIA QUAY 8511 33424

1. Se suscriben 3 unidades de SE

ACTUACIONES REALIZADAS  
1 Se CREAM 1 unidades de EGB

SITUACIONES REALIZADAS

1 Se TRANSFORMAN 1 unidades de ECB en 1 unidades de PES

SITUACION ANTERIOR					SITUACION RESULTANTE				
	pre	sub	res	tot		pre	sub	res	tot
odigo : 1-8003166	2	8	1	11	Con1go : 1-8003164				
Municipio : GUADALAJARA					Municipio : GUADALAJARA				
Localidad : GUADALAJARA					Localidad : GUADALAJARA				
Denom: C.º RIO HENARES					Denom: C.º RIO HENARES				
Domicilio: ALAMIN, S/N.					Domicilio: ALAMIN, S/N.				

154 CREAM I unidades de pre

UNIDADES DE ECO-UNIDADES DE PRE

1 Se SUPRIMEN las unidades de EES

EGALITÉ

United States Department of State

1 Se CREAM 2 unidades de PRE  
2 Se SUPRIMEN 1 unidades de FES

卷之三

ACTIVACIÓNEE SÈRIES 1124

1 Se SUPERNEN UNI dades da EES

1 Se TRANSFORMAN 1 unidades de ECB en 1 unidades de PES

SITUACIÓN ANTERIOR						SITUACIÓN RESULTANTE					
	pre	egb	ees	tot		pre	egb	ees	tot		
Código : 19001556	3	20	2	25	Código : 19001556						
Municipio: MOLINA					Municipio: MOLINA						
Localidad: MOLINA					Localidad: MOLINA						
Denom: C-P. VIRGEN DE LA HOZ					Denom: C-P. VIRGEN DE LA HOZ						
Domicilio: ALAMEDA S/N					Domicilio: ALAMEDA S/N						
Ambito: Comarcal					Ambito: Comarcal						

UNIDADES DE ECO AN UNIDADES DE PRE

URFAN I UNI JOURNAL

1. **INDIVIDUALS** 16 000  
2. **INDIVIDUALS** 16 000

EGALITÉ

United States Department of State

卷之三

ACTUACIONES REALIZADAS

1 Se SUPERNEN UNI dades da EES

SITUACION ANTERIOR					SITUACION RESULTANTE				
	pre	egb	eas	tot		pre	egb	eas	tot
Codigo : 19002111	0	1	0	1	Codigo : 19002111	0	0	0	0
Municipio: SOMOLINOS					Municipio: SOMOLINOS				
Localidad: SOMOLINOS					Localidad: SOMOLINOS				
Denom: C.P.					Denom: C.P.				
Domicilio: PLAZA DE LAS ENCINAS S/N					Domicilio: PLAZA DE LAS ENCINAS S/N				

## ACTUACIONES REALIZADAS

- 1 Se SUPRIMEN 1 unidades de EGB  
2 Se da de BAJA el centro

SITUACION ANTERIOR					SITUACION RESULTANTE				
	pre	egb	eas	tot		pre	egb	eas	tot
Codigo : 19002226	0	1	0	1	Codigo : 19002226	0	0	0	0
Municipio: TORRECUADRACILLA					Municipio: TORRECUADRILLA				
Localidad: TORRECUADRILLA					Localidad: TORRECUADRILLA				
Denom: C.P.					Denom: C.P.				
Domicilio: TORRECUADRILLA					Domicilio: TORRECUADRILLA				

## ACTUACIONES REALIZADAS

- 1 Se SUPRIMEN 1 unidades de EGB  
2 Se da de BAJA el centro

SITUACION ANTERIOR					SITUACION RESULTANTE				
	pre	egb	eas	tot		pre	egb	eas	tot
Codigo : 19002305	0	2	0	2	Codigo : 19002305	1	1	0	2
Municipio: TRIJUEQUE					Municipio: TRIJUEQUE				
Localidad: TRIJUEQUE					Localidad: TRIJUEQUE				
Denom: C.P. SAN BERNABE					Denom: C.P. SAN BERNABE				
Domicilio: TRIJUEQUE					Domicilio: TRIJUEQUE				

## ACTUACIONES REALIZADAS

- 1 Se TRANSFORMAN 1 unidades de EGB en 1 unidades de PRE

SITUACION ANTERIOR					SITUACION RESULTANTE				
	pre	egb	eas	tot		pre	egb	eas	tot
Codigo : 19002433	0	2	0	2	Codigo : 19002433	1	1	0	2
Municipio: VILLANUEVA DE ALCORON					Municipio: VILLANUEVA DE ALCORON				
Localidad: VILLANUEVA DE ALCORON					Localidad: VILLANUEVA DE ALCORON				
Denom: C.P. SEGUNDO PASTOR					Denom: C.P. SEGUNDO PASTOR				
Domicilio: VILLANUEVA DE ALCORON					Domicilio: VILLANUEVA DE ALCORON				

## ACTUACIONES REALIZADAS

- 1 Se TRANSFORMAN 1 unidades de EGB en 1 unidades de PRE

SITUACION ANTERIOR					SITUACION RESULTANTE				
	pre	egb	eas	tot		pre	egb	eas	tot
Codigo : 19002500	2	13	2	17	Codigo : 19002500	3	12	0	15
Municipio: YUNQUERA DE HENARES					Municipio: YUNQUERA DE HENARES				
Localidad: YUNQUERA DE HENARES					Localidad: YUNQUERA DE HENARES				
Denom: C.P. VIRGEN DE LA GRANJA					Denom: C.P. VIRGEN DE LA GRANJA				
Domicilio: YUNQUERA DE HENARES					Domicilio: YUNQUERA DE HENARES				
Ambito: Comarcal					Ambito: Comarcal				

## ACTUACIONES REALIZADAS

- 1 Se TRANSFORMAN 1 unidades de EGB en 1 unidades de PRE  
2 Se SUPRIMEN 2 unidades de EES

10058

RESOLUCION de 9 de abril de 1991, de la Dirección Provincial de Huesca, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica, Preescolar y Educación Especial en la provincia de Huesca.

Por Orden de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se suprimen las limitaciones sobre aplicación del Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre, de desconcentración de funciones en las Direcciones Provinciales del Departamento, se autoriza a las mismas a modificar el número de unidades en los Centros públicos;

Vistos los expedientes y los correspondientes informes de la Inspección Técnica de Educación;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de variaciones en la composición de los Centros públicos de Educación General Básica,

Esta Dirección Provincial, en uso de las facultades que le confiere el marco legal de referencia, ha resuelto modificar los Centros públicos cuya composición, a partir del curso 1991/1992, será la que figura en el anexo adjunto.

Huesca, 9 de abril de 1991.-El Director provincial, Fernando Elbo Broto.